



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, CULTURA Y DEPORTES

5769

Anuncio por el cual se hace pública la revocación del reconocimiento de la Federación Balear de Dardos en el Registro de Entidades Deportivas de las Illes Balears

El 27 de abril de 2016, la Consejera de Transparencia, Cultura y Deportes dictó una resolución por la que se revoca el reconocimiento de la Federación Balear de Dardos en el Registro de Entidades Deportivas de las Illes Balears.

La revocación del reconocimiento de la Federación Balear de Dardos conlleva las consecuencias establecidas en el artículo 57.2 de la Ley 14/2006, de 17 de octubre, del Deporte de las Illes Balears.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 60.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Consejera de Transparencia, Cultura y Deportes considera que el contenido de la citada resolución debe ser objeto de publicación por razones de interés público.

El Director General de Deportes y Juventud
Carles Gonyalons Sureda

